

CUANDO REGRESEMOS A OFICINAS, ESTE SERÁ NUESTRO ESQUEMA DE TRABAJO

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	%
1	A	A	A	A	-	25%
2	B	B	B	B	-	
3	C	C	C	C	-	
4	D	D	D	D	-	
5	A + B	A + B	A + B	A + B	A + B	50%
6	C + D	C + D	C + D	C + D	C + D	
7	A + B	A + B	A + B	A + B	A + B	
8	C + D	C + D	C + D	C + D	C + D	
9	Todos los grupos					100%
10						
11						
12						

Como te informamos la semana pasada, cuatro semanas después de que **el semáforo epidemiológico de la entidad en la que laboremos esté en amarillo**, comenzará nuestro Plan de Retorno a Oficinas, en un esquema especial.

Hoy queremos recordarte en qué consiste este esquema:

1. Una vez que el semáforo de tu entidad esté en amarillo, ubica el grupo al que pertenecerás.

Tu jefe directo y tú deberán organizarse para saber a qué grupo pertenecerás durante este esquema: grupo A, B, C ó D. La idea de dividirnos así es porque, durante cuatro semanas, solo el 25% de los colaboradores compartiremos el espacio de oficinas. Acudiremos de lunes a jueves. El viernes trabajaremos desde casa, para que las instalaciones sean sanitizadas y estén listas para el siguiente grupo.

2. A partir de la semana 5, nos integraremos con un grupo más.

El grupo A se integrará con el B; y el C con el D, de manera alternada. Es decir, una semana iremos a la oficina grupos A y B; y la siguiente el C y el D. Así, el 50% de los colaboradores estaremos compartiendo el espacio de oficinas. A partir de este momento, ya acudiremos a oficinas de lunes a viernes y se destinará el fin de semana para las labores de sanitización.

3. En la semana 9, el 100% de los colaboradores nos reuniremos en oficinas.

Los cuatro grupos nos integraremos, de lunes a viernes, a laborar en oficinas, **siempre y cuando el semáforo de nuestra entidad esté en verde.**

Recuerda que durante este esquema:

- Deberás planear con tu jefe directo el horario en el que estarás acudiendo a la oficina. Se estarán manejando **horarios flexibles y corridos** (sin salidas a comer) para minimizar nuestra interacción con el exterior y que llegues a casa a consumir tus alimentos. No deberemos exceder el horario de las 15:00 horas.
- **No habrá servicio de cafetería**, por lo que te sugerimos que lleves tu café y un snack, para el tiempo que estarás en la oficina.
- **Visitantes y contratistas no podrán ingresar** a nuestras instalaciones, salvo previa autorización de tu gerencia.
- Si durante nuestro regreso escalonado el semáforo epidemiológico **cambiara otra vez a naranja o rojo, volveremos al esquema de home office y esperaremos indicaciones para reiniciar el plan.**

Este plan está sujeto a cambios con base en la evolución de la pandemia. Seguimos monitoreando muy de cerca el contexto nacional para tomar decisiones que prioricen nuestra seguridad. Mantente atento a nuestros comunicados.
¡Te cuidas tú, nos cuidamos todos!